 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S Página 1 de 9
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

LUGAR: Virtual vía Google Meet
FECHA: jueves, 26 de agosto de 2021
HORA: 4:30 p.m. a 7:30 p.m.
OBJETIVO: Llevar a cabo la primera sesión del Comité Asesor para la Participación Ciudadana en Cultura correspondiente al mes de agosto de 2021.

La información y los datos suministrados son confidenciales serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012"

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)</i>		
NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO
Nicolás Montero	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte	nicolas.montero@scrd.gov.co
María del Pilar Ordóñez	Subsecretaria de Gobernanza	maria.ordonez@scrd.gov.co
Alejandro Franco	Director de Asuntos Locales y Participación	alejandro.franco@scrd.gov.co
Daniel Bejarano	Miembro del Comité	daniel.bejarano@scrd.gov.co
David Lozano	Miembro del Comité	dlozano@unal.edu.co
Carlo Tognato	Miembro del Comité	ctognato@gmail.com
Mónica Pachón	Miembro del Comité	mopachon@uniandes.edu.co
Martha Rentería	Miembro del Comité	asosemillerosdelibertad.963gmail.com
Yamile Borja	Invitada	yamile.borja@scrd.gov.co
Lorena Castañeda	Invitada	acastaneda@participacionbogota.gov.co
Alexander Reina	Invitado	areina@participacionbogota.gov.co
María Cristina Serje	Secretaría Técnica	Maria.serje@scrd.gov.co
Andrés Giraldo	Secretaría Técnica	andres.giraldo@scrd.gov.co
Juliana Rubiano	Secretaría Técnica	juliana.rubiano@scrd.gov.co
Andrea Rodríguez	Secretaría Técnica	andrea.rodriguezcalderon@scrd.gov.co
Andrés Caro	Secretaría Técnica	andrescaroborrero@gmail.com
Daniela Gómez	Secretaría Técnica	daniela.gomez@scrd.gov.co

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Comité Asesor para la Participación Ciudadana en Cultura

Se da inicio a la sesión del Comité -previa autorización de los participantes de la grabación para efectos de la elaboración del acta- con una introducción a cargo del Director de Asuntos Locales y Participación y del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte.

El Director de Asuntos Locales y Participación saluda y hace una breve presentación de los asistentes; actuará como moderador de la sesión apoyado por María Cristina Serje. Como integrantes del Comité

Cra. 8ª No. 9 - 83 Centro


Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	<p>RAD_S</p>
		VERSIÓN: 04	<p>Radicado: RAD_S</p>
		FECHA: 18/07/2014	<p>Fecha: F_RAD_S</p> <p>Página 2 de 9</p>

Asesor por parte de la SCR D asisten el Secretario Nicolás Montero, la Subsecretaria de Gobernanza María del Pilar Ordoñez y el Director de Asuntos Locales Alejandro Franco. En calidad de invitado especial está presente Alexander Reina, Director del IDPAC.


María Cristina Serje presenta a cada uno de los miembros del Comité: Alexander Reina, Director del IDPAC; Mónica Pachón, profesora e investigadora de la Universidad de los Andes; Martha Rentería, líder de mujeres afro y consejera de la localidad de Bosa; Daniel Bejarano, asesor de políticas culturales y sociales y presidente del SDACP hasta el 2019; David Lozano, artista plástico y Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Nacional; Carlo Tognato, investigador senior en el SCIP de Schar, School of Policy Government de la Universidad de George Mason e investigador asociado de Yale.

Alejandro Franco recuerda que la metodología del Comité consiste en que cada sesión uno de los miembros inicia con una ponencia que abre paso a la discusión.

Para esta sesión el ponente es Carlo Tognato, quien toma la palabra y presenta los puntos centrales de su ponencia, que se recogen a continuación:

- En Colombia operan -en contextos de la vida social e institucional- tres macroculturas políticas que definen lo legítimo e ilegítimo en el accionar de personas e instituciones: i) La cultura civil que distingue las acciones, relaciones sociales e instituciones entre las que exhiben atributos civiles y las que exhiben atributos anticiviles. Afuera de la comunidad civil hay otra comunidad integrada por sujetos pasivos, irracionales y dominados por pasiones y por instituciones personalistas y arbitrarias que exigen lealtad; ii) Un segundo universo de la hacienda, no articulado por un discurso civil que concibe una comunidad de ciudadanos sino por uno en el que la armonía social es el estatus de máximo valor y que ve como legítimos al patrón y al peón, quienes atienden a esa armonía, y como ilegítimos a los que quieren arrebatar esa armonía. En este universo social las relaciones sociales están caracterizadas por el paternalismo; iii) Un universo con un discurso militante revolucionario que ve la vida social como una lucha entre revolucionarios y contrarrevolucionarios.
- Cada universo tiene lenguajes de lo legítimo/ilegítimo distintos, y repertorios de lo performático distintos a través de los cuáles los miembros ponen en escena sus propuestas. Por ejemplo: el debate sirve para articular la discusión en el primer universo. En el segundo el debate y la protesta no son prácticas performadas legítimas, a diferencia de las peticiones y plegarias hacia el patrón. En el tercero, el lenguaje es el choque de revolucionarios y contrarrevolucionarios a través de la violencia.
- Esos universos coexisten y las personas pueden moverse entre ellos. Las partes pueden apelar a una fachada civil para buscar apoyo en la sociedad. Por ejemplo, la marcha del profesor Moncayo habla de civil con unas peticiones y exigencias, y asume el rol del santo caminante, que habla desde el rol del peón.
- Una vez reconocidos esos elementos se entiende por qué la protesta es un fenómeno complejo en el que entran en choque esos universos. Las partes se hablan entre ellas sin entenderse. La complejidad aumenta porque responden a posiciones políticas diferentes. Por ejemplo, universos dos y tres creen que el fin justifica los medios mientras que universo uno no.
- Actualmente ciertas intervenciones culturales propuestas para lidiar con las protestas se han centrado en el “qué”. Buscan abrir canales de escucha para llegar al “qué” e incluir a ciudadanos en políticas públicas, pero no hay un mutuo reconocimiento. Sin establecer la necesidad de



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S
		VERSIÓN: 04	Radicado: RAD_S
		FECHA: 18/07/2014	Fecha: F_RAD_S Página 3 de 9

contar con la solidaridad de la otra parte, no se puede construir tejido social. Por eso el primer reto cultural de las instituciones es traducir esos universos culturales para posibilitar solidaridades.

- En septiembre de 2016 el profesor Tognato buscó articular un performance entre policía y universitarios en la Universidad Nacional. Grupos de estudiantes con capuchas y agentes del ESMAD caminarían en grupos de ocho cogiéndose por una cuerda y en la Plaza Che bailarían todos juntos. La idea era documentar el diálogo que el performance generaría. Finalmente no sucedió porque el rector de la Universidad no lo autorizó por temor a represalias contra los estudiantes participantes, pero la idea era intentar desatar una conversación pública para hablar desde las codificaciones de cada uno.
- Las instituciones juegan un papel importante de encuentro y traducción entre universos culturales para que el “qué” sea entendido por los interlocutores y para que se transite de vías de hecho a otras formas de expresión.
- “Guerra de los focos a la inversa”: generar performance que establezcan canales de comunicación en los que entren en choque visiones de lo legítimo.
- El segundo reto de las instituciones es desenmascarar representaciones y prácticas cuando los miembros ponen fachadas ad hoc. Esa tarea de crítica cultural puede asumirse desde el teatro, el grafiti, otras prácticas artísticas.
- El SDACP ofrece la posibilidad de influir en políticas culturales. Es útil buscar proactivamente la participación de esos tres universos y que se construya una infraestructura a través de la cual actores de esos tres campos puedan comunicarse entre ellos e intentar tejer solidaridades. A través de esos espacios se puede construir tejido social.


Alejandro Franco interviene para afirmar que Carlo Tognato resuelve con su ponencia la preocupación que tenía el equipo de que se viese lo cultural únicamente como manifestación, evento, etc. Carlo Tognato habla de lo cultural como algo macro y de cómo el SDACP puede aterrizar estos espacios teóricos.

Alejandro Franco abre la discusión preguntando a Carlo Tognato ¿cómo lograr que un órgano que tiene problemas de legitimidad propicie esos espacios de encuentro?

Carlo Tognato considera que cuando convocamos como institucionalidad, estamos pensando únicamente en cómo dar visibilidad a los diferentes reclamos de la sociedad, cuando tendríamos que estar pensando también en activar canales para poder atraer las contribuciones de aquellos que están pensando en cómo lograr construir puentes. Todas las sociedades abiertas se construyen a partir de apertura de canales y creación de medios para que las diferentes voces sean escuchadas. No todos los actores están interesados en hacer ambas cosas. El tejido civil se construye a partir de construir tejidos de solidaridad. En Colombia eso es difícil porque hay mucha segregación y polarización. Necesitamos generar espacios para que los ciudadanos puedan relacionarse y considerar si extienden su solidaridad a los ciudadanos que están en otro universo.

Interviene Martha Rentería argumentando que se tiene un concepto distorsionado de solidaridad y que este debe ir más allá de dar algo, en realidad se trata de cómo las personas se juntan. Su trabajo desde la costura y desde el tejer en Portal de la Resistencia le ha permitido ver que a través de la construcción del tejido comunal se propicia la participación pacífica. En estos espacios no hay intervención violenta.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S
		VERSIÓN: 04	Radicado: RAD_S
		FECHA: 18/07/2014	Fecha: F_RAD_S
			Página 4 de 9

Expresa que su trabajo como líder implica también propiciar procesos en los que todos puedan ponerse en los zapatos del otro para poder lograr diálogos. Los funcionarios, por ejemplo, dicen que los sabedores no tienen nada que enseñar. Al volver a la pregunta ¿Cómo construir cultura de no violencia en la movilización?, se tiene que resaltar que la cultura va más allá de mover los cuerpos con la danza, el arte tiene diversas formas, desde el tejido se calma el espíritu. Lo importante es volver siempre a la solidaridad. ¿Qué estamos buscando con la movilización? Una solidaridad tejida desde la cultura.

María Cristina Serje agradece la intervención y plantea la importancia de entender que hay procesos culturales que no son necesariamente artísticos.


Mónica Pachón interviene para explicar cómo la institucionalidad puede aportar al diálogo de intermediación que plantea Carlo Tognato. Las instituciones y el arte tienen una ventaja: las categorías del arte intersecan (sic) los grupos. Estamos institucionalmente muy centrados en mostrar las diferencias más que los puntos en común, hay una deshumanización del sistema. Plantea dos ejemplos para resolver la pregunta ¿Cómo llamar la atención de los grupos que intervienen de manera violenta?: i) Grupo de teatro de Lucas Ospina de personas privadas de la libertad y estudiantes en Uniandes; ii) Iniciativa de la Escuela de Gobierno en La Silla Vacía en la cual se buscaba humanizar a las congresistas mujeres para lograr un vínculo que no se genera cuando se ve a las congresistas únicamente como políticas. Son ejemplos de generación de lazos y humanización.

David Lozano toma la palabra y siguiendo la intervención de Mónica Pachón afirma que tenemos puntos comunes y también puntos disímiles que permiten construir un retrato de país. Se trata de encontrar un diálogo o transversalidad; pueden transversalizarse esos lazos entre esas formas de conocimiento que tienen como escena un territorio compartido. Lo que nos une es el sentido de construir. Antes de ser ciudadanos, es importante ser gentes de la cultura, ahí ya no hablamos de la ciudad sino del territorio. Relata un performance similar al que propuso Carlo Tognato en la Universidad Nacional, en el que puso a conversar fuerzas antagónicas. El término “juntanza” (sic) viene de esa forma de entender y habitar el espacio humano. La juntanza permea formatos que no están normados y que no están reglados; la institución se ha pegado a lo reglado y otras manifestaciones no son reconocidas, la juntanza es espontánea, intermitente, dinámica.

Relata su trabajo con artesanos de la costa caribe, con un proyecto y un discurso preparado siendo consciente de que hablaba como una persona del centro y de la institucionalidad. Cuando terminó el discurso le dijeron “mira cachaco, te sacas la papa de la boca y empiezas a hablar”. Este ejemplo es simbólico porque hace referencia a buscar espacios comunes. Partir de escenarios ya formados como la minga, la juntanza, lo barrial. La institucionalidad tiene que des-burocratizarse y des-jerarquizarse; es una tarea compleja. Su presencia en el Cabildo Abierto del 4 de junio en el Portal de la Resistencia le permitió identificar dos escenarios divorciados: i) el cultural que tenía una audiencia de jóvenes empoderados; ii) la carpa de la SCRd ordenada en la que hablaban personas que tenían una agenda e intereses que ya se habían escuchado en el Programa de Estímulos y espacios similares.

El Secretario Nicolás Montero expresa que en Colombia el arte tiene un papel fundamental en la proyección de la realidad. Hay muchas experiencias que deberían volverse materiales pedagógicos para que los chicos empiecen a entender la realidad desde la emoción. El reto al hablar de un sistema de participación es entender cómo las propiedades del arte, que son las que nos llaman la atención, pueden enriquecerlo. ¿Qué es lo que posibilita que esas propiedades devenguen en un sistema de participación? ¿Cómo hacemos que esos asomos no sean flor de un día? Plantea que puede que no



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S
		VERSIÓN: 04	Radicado: RAD_S
		FECHA: 18/07/2014	Fecha: F_RAD_S Página 5 de 9

sea posible porque “el arte no se puede hacer sino aquí y ahora”, pero el reto es cómo hacer que un sistema de participación traduzca las propiedades del arte. El arte no necesariamente tiene que ser solidario, habría que construir un escenario en el que se pudiera dar. ¿Qué debe tener ese sistema de participación para conservar esas propiedades?

Interviene a continuación el Director del IDPAC Alexander Reina, manifestando que el paro demostró que los sistemas de participación que tenemos están en desuso porque no son capaces de procesar las demandas de la ciudadanía, por eso la gente en las calles usó otros canales. Tenemos que romper la narrativa del enemigo interno que tacha automáticamente al protestante de vándalo; la institucionalidad tiene un afán por mantener el orden y en nuestro país tenemos unos imaginarios predominantes en los que cualquier persona que amenace la institucionalidad es considerado enemigo. Este gobierno “aguantó” en sus inicios el paro y al final cayó en esa narrativa; con ese camino se logró retomar el apoyo de un sector ciudadano que tiene estos mismos imaginarios.

Se maneja una narrativa de que el enemigo de la democracia es quien osa desafiar la autoridad y ese es el reto de un sistema de participación: cambiar esa narrativa y empezar a pensar que el manifestante enriquece la institucionalidad. Finalmente, lo que puede hacer la institucionalidad si quiere ser coherente con esto, es producir contextos que incentiven cambios en la protesta/movilización. Un ejemplo puede ser el día sin ESMAD en el Portal de la Resistencia.


Cuando se construye un campo de batalla, la gente se prepara para eso. Esta vez se intentó modificar esa narrativa e introducir el arte para evitar la violencia, usar el arte como canal para expresar inconformidad sin usar la violencia. Cambiar la narrativa. Ganó como institucionalidad sacar al ESMAD y sacar la narrativa de “o se comportan o se comportan” porque la prioridad es naturalmente mantener el orden.

Desde la constitución del 91 se ha caído en un formalismo de la participación que le ha hecho mucho daño, se ha “juridizado” (sic) y reglamentado en exceso la participación. La participación no es el Sistema de Participación, la participación es la confrontación de múltiples actores por conseguir unos bienes (ideas, recursos, estéticas, narrativas). Pensar un sistema es pensar en esa disputa, y lo que debe pensarse es cómo disponer unos canales por los que se pueden tramitar esos reclamos, pero no hemos sido capaces de conciliar la promesa constitucional de participación con los instrumentos que disponemos para ella.

Los presupuestos participativos, por ejemplo, son una forma de cambiar ese sistema “juridizado”, y es a eso a lo que debe apuntarse. ¿Cómo conciliar esas expectativas con los instrumentos que hay? Rompiendo la lógica del formalismo, por ejemplo, buscar un sistema con instrumentos formalizados y no formalizados porque la gente no está usando los canales institucionales. La movilización mostró que la participación no se agota en instancias formales. Si no entendemos esa idea, no vamos a poder diseñar un buen sistema de participación, debemos entender que la participación tiene lenguajes, tonos y formas distintas.

El sistema de participación que se diseñe tiene que pensar en las condiciones necesarias para la participación real y efectiva; actualmente nos inventamos la instancia y quiénes la componen. No estamos pensando, por ejemplo, en los medios/elementos que necesitan para participar como la información adecuada.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	<p>RAD_S Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S Página 6 de 9</p>
		<p>VERSIÓN: 04</p>	
		<p>FECHA: 18/07/2014</p>	

Debe romperse la lógica de que los que saben cómo hacer las cosas son los que están en la institucionalidad, pues es desconocer que la ciudadanía tiene unos saberes que nos pueden ayudar y esa es la esencia de las iniciativas de gobierno abierto.

El Secretario Nicolás Montero interviene nuevamente para expresar que la creación tramita emociones; la pregunta es ¿Estamos restringidos solo a esa zona? Si existen canales de comunicación no deberían ser solo patrimonio de los artistas. Alexander Reina lo complementa manifestando que no se le puede pedir al artista que se exprese sólo a través de derechos de petición, ni a un joven que se exprese como presidente de una Junta de Acción Comunal.

El Secretario introduce la pregunta “¿Qué propiedades tiene un derecho de petición que se puedan ver como una obra de arte?” Si cada ciudadano se ve en la Constitución como un artista se ve en su obra, entonces tendríamos que el mismo proceso de participación se vuelve un proceso de creación. La trampa no es pensar que el lenguaje es para unos cuantos, sino cómo esa comprensión del lenguaje, si se protege en un sistema de participación, tendría un mayor nivel de conciencia en la participación. El patrimonio del sistema de participación es justamente esos lenguajes de la participación. ¿Cómo hacemos para que el sistema refleje mejor esos lenguajes?


María Cristina Serje trae a colación la pregunta “¿Cómo fortalecer el diálogo entre SCRD y ciudadanía a través de las manifestaciones culturales?”, la cual es complementada por Alejandro Franco con la pregunta “¿Hay cosas que un Sistema de Participación pueda hacer que la SCRD no, y viceversa?”

Daniel Bejarano responde la pregunta rescatando que ha estado en el paro en mediación institución-ciudadanía y eso le ha hecho llegar a una conclusión: pareciera que ambos viviesen en mundos diferentes. Daniel piensa el sistema como un puente: las votaciones en el sistema hacen que la gente llegue a mediar cambios que necesitan, pero al mismo tiempo pareciese que estuviesen en mundos paralelos, cuando antes que funcionarios o artistas somos seres humanos; afirma que cambia la percepción y la actitud de la gente cuando se reconoce como funcionario y cuando se reconoce como artista. La clave entonces es tender puentes para percibirnos como humanos. En ese sentido, otra pregunta que hay que plantearse es ¿Cómo generar mecanismos de confianza entre institucionalidad y ciudadanía?

Cuando llega la institución parece que se fracturan las juntanzas, así haya buenas intenciones. Esa fractura es un reto, hay que generar esos espacios de encuentro: la olla comunitaria, por ejemplo, nos une a todos como seres humanos que cocinan y comen, más allá de si somos funcionarios o artistas. Siempre nos han mostrado al Estado como un poder lejano, patronal y patriarcal. La cultura es el alma de la sociedad, juega un papel transgresor y debería tomar un rol de facilitador. Deberíamos darle recursos a la gente para enriquecer el debate: que se permita un espacio más cómo de construcción colectiva con lienzos, tarimas, materiales, etc. Actualmente se activa el ESMAD pero no hay garantías, es importante cambiar la narrativa de intentar convencer por una de conversar y construir desde varias miradas.

Otro reto es el marco jurídico obsoleto. Las dinámicas barriales se transforman mientras que institucionalmente nos demoramos cuatro meses sacando un contrato para unos refrigerios. La planeación también tiene que transformarse porque los primeros cuatro meses se pierden en procesos de contratación.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S
		VERSIÓN: 04	Radicado: RAD_S
		FECHA: 18/07/2014	Fecha: F_RAD_S Página 7 de 9

Martha Rentería interviene nuevamente y afirma que desde el Consejo de Cultura siente que la participación está muy burocratizada. La movilización se transformó a jóvenes barriales y populares que no entienden el lenguaje institucional; frente al tema de la reactivación de la economía para los artistas, en el Consejo de Cultura se tiene la percepción de que la gente no puede cumplir con los requisitos para aplicar a puestos/convocatorias que se paguen con el erario, justamente porque la institucionalidad no logra traducir el lenguaje del artista. Es necesario, entonces, poner la institución al servicio de la comunidad sin tanta barrera.

Carlo Tognato resalta que lo que se ve en la página web del Sistema son documentos CONPES, planes y resoluciones. En eso se evidencia que lo burocrático sobrepasa la participación. La gente en realidad no sabe qué tanta participación hay detrás de esos documentos, y en ese sentido, el sistema debería verse más como una infraestructura de escenarios y reglas para la participación en el que se puedan tener espacios libres, como una cancha pública de tenis que la gente puede usar libremente siempre que cumpla ciertas reglas.

Es importante también que se den espacios de participación propiciados por la SCRD. Deberíamos entonces generar incubadoras de prácticas de participación en diferentes espacios, y vale la pena entonces pensar en el sistema como una infraestructura de reglas para la utilización de escenarios. Esas incubadoras tienen que apuntarle a diferentes espacios, entre ellos espacios de participación “anárquica”.


Alejandro Franco resalta que es interesante pensar que no se trata de ampliar los espacios que ya están, sino de pensar en escenarios de distinta naturaleza. Sin embargo, trae a colación también el riesgo de que estos escenarios se burocraticen y no sean atractivos para la ciudadanía. Es importante pensar este tema en la Escuela de Gobierno que estamos pensando para los consejeros el próximo año.

David Lozano hace un llamado de atención sobre la temporalidad en la acción, que dificulta trazar escenarios: vivimos en una especie de inmediatez agravada por la pandemia. Actualmente aprendemos principalmente a partir de imágenes por esa inmediatez; la participación necesita de un ejercicio pedagógico que piense contra la inmediatez, pensar la participación como un proceso formativo que se fundamenta en valores como el respeto y la confianza. Hay tradiciones orales que son formas pedagógicas vigentes y cercanas a lo barrial como los círculos de la palabra; contra esa inmediatez, buscar escenarios que sean semilla. La Escuela de Gobierno está pensada para líderes ya formados, se necesita entonces buscar los espacios para propiciar esta pedagogía desde mucho antes de que la gente llegue a ser consejera. La participación no está necesariamente en la institucionalidad, pero la institucionalidad puede intervenir para encontrarla y potenciarla y para lograrlo hay que articular estrategias con otras instituciones como la Secretaría de Educación.

La Subsecretaria de Gobernanza María del Pilar Ordoñez agradece todas las lecciones y resalta que estamos en un país de abogados, institucionalmente construido por abogados, y tenemos que quitarnos esa perspectiva porque finalmente es la gente la que va a participar. Cuando toquemos el sistema, tenemos que abrir los oídos a lo que la gente necesita y no limitarnos a lo estrictamente jurídico.

Mónica Pachón interviene para rescatar que la formalidad en los procesos no solo permite escuchar la reacción de lo que pasa en espacios informales, sino que permite la planeación y la estrategia. La política formal sirve para liberar y gestionar la demanda social; las instancias institucionales canalizan



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	RAD_S
		VERSIÓN: 04	Radicado: RAD_S
		FECHA: 18/07/2014	Fecha: F_RAD_S Página 8 de 9

las demandas sociales y ponen a gente especializada a pensar en estrategias y a planear. En ese sentido, hace un llamado a no poner en oposición lo formal y lo informal. Es cierto que tenemos una obsesión con el proceso y a la gente no le importa el proceso, le importa saber qué le ofrece la institucionalidad, pensar entonces menos en el proceso y más en el impacto. Eso implica, por ejemplo, hablar desde un lenguaje accesible, atractivo y no arcaico, y para eso hay que aprovechar que el sector cultura tiene un poco más de libertad en la estrategia de comunicación.

Generar espacios de dialogo es un acierto siempre. Hay que buscar que esos espacios sean más reconocidos por la ciudadanía, que se comuniquen mejor; la institucionalidad no puede dejar de ser institucionalidad, entonces hay que pensar cómo volver el sistema que tenemos más útil porque actualmente estamos narrando el sistema como un obstáculo. Son complementarios y necesarios espacios formales e informales.

Alejandro Franco cierra la sesión haciendo un breve recuento de lo discutido sesión y resalta que un indicador de que fue fructífera es que quedamos con nuevos interrogantes.

María Cristina Serje plantea una pregunta transversal a todas las sesiones del Comité: ¿Cómo va la Cultura en todo esto? La cultura entendida como modos de ser, de vivir, de habitar e interactuar el territorio, como memoria colectiva, como relación entre nosotros.

El Secretario Nicolás Montero agradece el espacio e invita a seguir trabajando en el entendido de que todo este reto deviene en un esquema de participación que queremos dejarle a Bogotá, es una tarea que tiene que pensarse y renovarse constantemente; si logramos que la creación sea el espíritu del sistema, sería un gran legado para la ciudad.

Daniel Bejarano agradece el espacio y complementa la reflexión diciendo que el vandalismo es un término recurrente en la institucionalidad. El sector cultura no debería usar esa palabra para referirse a los actos que se dan en el marco de la protesta, pues el vandalismo para unos es un acto de reivindicación para otros.

Finaliza la sesión recordando que la próxima sesión es el 22 de septiembre y se solicita confirmar si el horario de 4:30 p.m. a 7:30 p.m. es el más conveniente para todos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 04

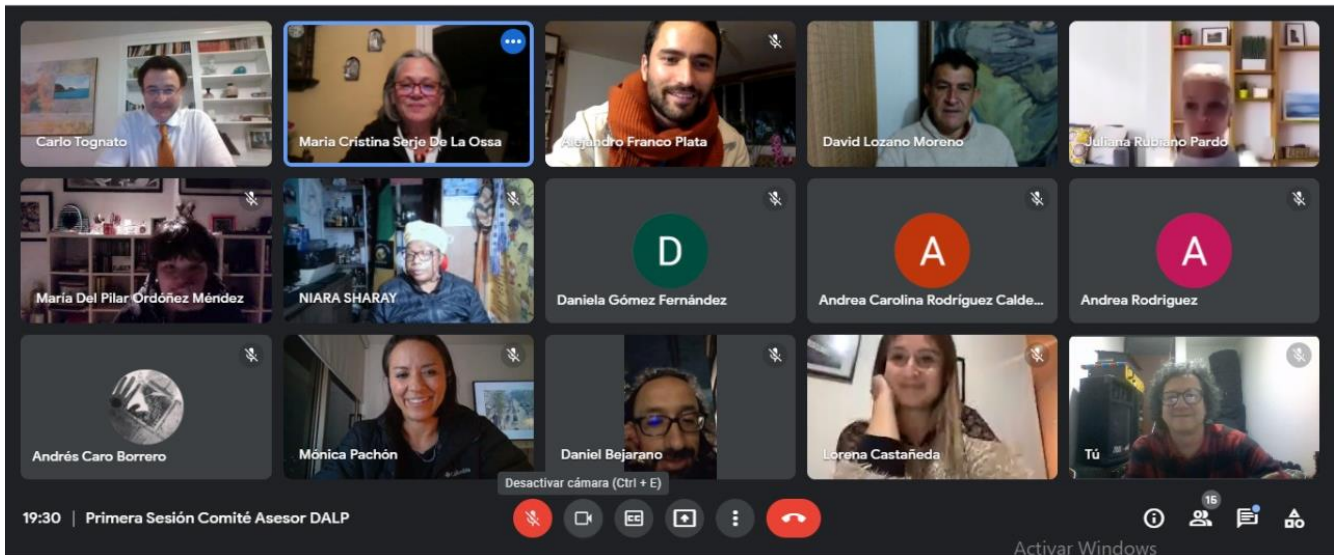
FECHA: 18/07/2014

RAD_S

Radicado: RAD_S

Fecha: F_RAD_S

Página 9 de 9



Se deja constancia del nombre y número de documento de identidad de los participantes del Comité para efectos del reconocimiento económico dispuesto por la Resolución 493 del 14 de julio de 2021 y Resolución 639 del 26 de agosto de 2021.

Asistente	Documento de identidad	Reconocimiento
Daniel Bejarano	79.955.794	\$1.817.052
Jose David Lozano Moreno	19.356.126	\$1.817.052
Carlo Tognato	1.020.840.408	\$1.817.052
Mónica Pachón Buitrago	52.269.564	\$1.817.052
Martha Lucía Rentería Barreiro	31.963.991	\$1.817.052

Proyectó: Daniela Gómez – contratista DALP.
Revisó María Cristina Serje – Contratista DALP
Aprobó Juliana Rubiano Pardo- Contratista DALP





Radicado: **20212100253723**

Fecha **24-09-2021 17:14**

Documento firmado electrónicamente por:

Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha de Firma: 01-09-2021 12:22:34

María Del Pilar Ordóñez Méndez, Subsecretaria de Gobernanza, Subsecretaría de Gobernanza, Fecha de Firma: 17-09-2021 10:41:48

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha de Firma: 24-09-2021 17:14:42

Revisó: Daniela Gómez Fernández - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



0dbd60f86c3a6c07fcfbf8b161dec12a165adba3264123fb9b90a92ac640af56

